



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2023-0001249048

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Secretaría General Técnica
A79365821

Órgano destinatario del encargo:

Número de expediente: 107/2023

Objeto del encargo: GRABACIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE FAMILIAS, TAREAS AUXILIARES DE APOYO PARA LAS DELEGACIONES TERRITORIALES

Duración del encargo: 6 - M

Presupuesto del encargo: 235.245,24 -

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Resolución de 13 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se aprueban las Tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa y Tragsatec para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (BOE n.º 92 de 18 de abril de 2023).

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE ENCARGO A TRAGSATE C_GRABACIÓN_EXPTES_FAMILIA_NUMEROSA_(F).pdf (nqZ7MZDM5MmY1Y2EyZjM0ZWISiRECG)
(SHA-256: d085c06b592a498f784c3bcceee045245e5100605ce1d6b9cfcd0aae9d855c06)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		31/05/2023 13:30:38	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MYzY2NjNmZDBmM2Y4YTcSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	